



NOTIFICACIÓN POR AVISO

FORMATO

VC-INR-F-05

Versión: 7

San José de Cúcuta, 06 de abril de 2020.

Señor(a)

MARISOL MENDOZA CALDERON

KDX 9 A-1 CORREGIMIENTO BUENA ESPERANZA, VDA CAMILO TORRES

3103438267

Cúcuta

ASEO CUCUTA S.A. E.S.P. NIT. 807.005.005-7	
Nº RADICADO:	
FECHA: 29/05/2020	HORA: 0840
RECIBIDO: GALVIS YESO	
Nº Rta. 561206	
NO IMPLICA ACEPTACIÓN	

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO
Caso No.8657

Apreciado señor,

En vista de que no se pudo llevar a cabo la notificación personal del oficio del día 26 de marzo del 2020, mediante el cual la Empresa resolvió el caso N° 8657 que usted presentara el día 9 de marzo del 2020, y con el fin de cumplir el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo (Ley 1437 de 2011), nos permitimos enviarle el presente aviso y con él la copia íntegra del oficio citado.

Contra el oficio que por este aviso se notifica proceden el recurso de reposición, ante el Gerente o el representante legal de la Empresa, y, en subsidio, el recurso de apelación, ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; recursos que podrá interponer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación, de conformidad con el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

Le recordamos que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino; o en el caso que haya sido publicado al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Cordialmente,

RUBY MISLENY GELVEZ OJEDA
Jefe de Servicio al Cliente.

Fecha Publicación 01-06-2020
Fecha Defijación 05-06-2020



San José de Cúcuta, 26 de marzo de 2020

Señor (a)

MARISOL MENDOZA CALDERON

KDX 9 A-1 CORREGIMIENTO BUENA ESPERANZA, VDA CAMILO TORRES

Cúcuta

Ref: PQR 8657 del 09 -03- 2020, N° de usuario 0477035.

Asunto: Cambio de estrato

Apreciado Cliente:

Reciba un cordial saludo de Veolia, somos una empresa en la que trabajar para renovar el mundo, es nuestra razón de ser.

Considerando que:

- En el presente oficio usted anexa **VERIFICACIÓN DE ESTRATO** de referencia **RAD. 69887-2** de fecha 08 de noviembre de 2019 correspondiente al predio identificado con el código 0477035 emitido por la Oficina del Departamento Administrativo de Planeación Municipal de Cúcuta, en el cual se ha comprobado que el estrato del predio fue modificado a estrato uno (1) por Metodología ordenada por el Departamento Administrativo Nacional de Planeación.
- Debe informar el cambio de estratificación a CENS, ya que nuestra base de datos es actualizada por medio de la información que el ente facturador nos facilita, con el fin que en el futuro no se presente ningún inconveniente con el estrato de los inmuebles.

Se resuelve:

- Por medio del Certificado de Planeación Municipal anexo al presente escrito, se pudo observar que efectivamente el estrato correspondiente al predio identificado con el código 0477035, fue modificado por Metodología, ordenada por el Departamento Administrativo Nacional de Planeación, a estrato uno (01).
- Así mismo se le informa que se le ha efectuado el cambio de estrato en nuestra base de datos, este cambio lo verá reflejado a partir de la factura del periodo marzo/2020.
- Informar al cliente que se realizó el respectivo ajuste por cambio de estrato.
- Contra la presente decisión que se notifica, procede el Recurso de Reposición ante la misma empresa, y en Subsidio el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a interponer dentro de los próximos 5 días hábiles siguientes a la fecha de notificación, sin embargo, para recurrir deberá acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de Recurso (Artículo 155 de la Ley 142/94).

Fue un gusto poder atenderle y recuerde que nuestro compromiso con usted es servirle a través de un equipo humano dispuesto atenderle siempre, si tiene alguna inquietud, con gusto le atenderemos a través de nuestra línea nacional de atención al cliente 018000950096 desde cualquier teléfono fijo o celular, de igual

Avenida 4A # 8N-57 Zona Industrial

Cúcuta - Colombia

Teléfono fijo 5784888

www.veolia.com.co/oriente



manera estamos a su disposición en co.servicioalcliente.aseo.oriente@veolia.com o en nuestra página web <https://www.veolia.com.co/oriente>.

Cordial Saludo.

RUBY MISLENY GELVEZ OJEDA
Jefe de Servicio al Cliente.

Transcriptor Lorena L.

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
	1 2 Dirección Errada	1 2 Fallecido	1 2 Apartado Clausurado
	1 2 No Reside	1 2 Fuerza Mayor	
Fecha 1:	DIA MES AÑO R D	Fecha 2:	DIA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:		
C.C. <i>Genova Juan</i>			
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:		
<i>PO-oriental</i>			
Observaciones:	Observaciones:		
<i>no recibidos</i>			

Avenida 4A # 8N-57 Zona Industrial
Cúcuta · Colombia
Teléfono fijo 5784888
www.veolia.com.co/oriente